



MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

DELEGACIÓN PROVINCIAL

TOLEDO.

6/8

E. 993

Dept.º S^a. Técnica.
 Negociado
 Su oficio n.º
 Fecha 28 de 3-66

En contestación a su escrito referenciado, les manifestamos que, una vez en nuestro poder su conformidad a la tarifa de 4,50 ptas. Km., en los servicios prestados por "Ambulancias Finisterre" para el traslado de enfermos del Seguro Social de Enfermedad, les manifestamos que, en consecuencia con dicha tarifa y a partir de 1º del próximo mes de abril, queda -- autorizado para la facturación de cuantos servicios realice con las referidas Ambulancias.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Toledo, 31 de Marzo de 1.966
 EL DIRECTOR PROVINCIAL,



Sr. D. José María San Román.- "Ambulancias Finisterre"
 Armas, 6.- TOLEDO